INFORMACIONES

IMPORTANTES PARA TI

MÉTODO DE CÁLCULO DE LOS INTERESES

Los intereses bancarios se generan diariamente y son calculados sobre la base de un calendario de 360 días hábiles y contemplando un mes de 30 días.

SEGUROS DE COBERTURA OBLIGATORIOS

Seguro de Vida: Este seguro puede ser contratado para cubrir el saldo insoluto de la deuda sea por fallecimiento o incapacidad total y permanente.

Seguro de Incendio: Incendio y/o rayos, explosión, huracán, tornado y viento, terremoto y/o temblor de tierra y/o daños por agua de lluvia a consecuencia de huracán, inundación y/o ras de mar, motín, huelga y daños maliciosos, daños por naves aéreas y vehículos terrestres, daños por humo, daños por granizo, colapso y/o derrumbe de edificio, daños por agua accidental (15% de suma asegurada), remoción de escombros.

Seguro de Automóvil:

1. RESPONSABILIDAD LEGAL POR:

a. Lesiones corporales o muerte de terceros.
i. Límite para una persona.
ii. Daños a la propiedad ajena.
iii. Límite para más de una persona.
RD\$ 500,000.00
RD\$ 500,000.00
RD\$ 1,000,000.00

b. Lesiones corporales o muerte de pasajeros

i. Límite para una persona. RD\$ 500,000.00 ii. Límite para más de una persona. RD\$ 1,000,000.00

2. DAÑOS AL PROPIO VEHÍCULO:

a. Riesgos comprensivos. RD\$ 851,400.00

b. Rotura de cristales. 10% de la pérdida (mínimo RD\$1,000.00)

c. Vehículo rentado. Renta compacto (10 días)

d. Casa conductor. Incluido

3. OTRAS COBERTURAS:

a. Riesgos del conductor.RD\$ 50,000.00b. Servicios de fianza judicial.RD\$ 1,000,000.00

SEGURO DE VIDA PARA PRÉSTAMOS DE DOMINICANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR

- Fallecimiento
- Incapacidad total y permanente
- Últimos gastos con las coberturas:
 - o Gestión de documentación
 - o Funeraria de su elección
 - o Traslado hacia lugar del velatorio (funeraria o casa)
 - o Cosmetización completa
 - o Ataúd o cremación RD\$50,000.00
 - o Publicación de esquela mortuoria
 - o Arreglo floral
 - o Capilla de velatorio
 - o Libro de visitas
 - o Servicio de café
 - o Recordatorios
 - o Carroza fúnebre
 - o Transporte para acompañantes hacia y desde el cementerio
 - o Cementerio de su elección
 - o Lápida
 - o Carpa con sillas para doliente
 - o Servicio religioso de cuerpo presente
 - o Repatriación hasta US\$10,000.00

PUBLICACIONES DE PENALIDADES ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS

En Banco Vimenca no existen penalidades para los contratos de crédito.

POLÍTICA DE USO E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PERSONAL DE USUARIO

La información del cliente se maneja de manera confidencial. Sobre el cliente solo se comparte a los centros de información crediticia la información del historial de pago de estos, bajo autorización previa por escrito, de conformidad con lo establecido en la Ley 172-13.

